



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000000461**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 02 de Enero de 2025

Señor
ANÓNIMO
Bogotá D.C

Asunto: SDQS 5739262024 SOLICITUD TRASLADO Y OPERATIVOS VIGILANCIA BODEGA DE RECICLAJE.

Referencia: Respuesta Radicado UAESP No. 20247000700252.

Cordial saludo señor ciudadano:

En atención a la solicitud de la referencia, en la que manifiesta: “(...) en la carrera 58B # 132 A-40 en el barrio Ciudad Jardín Norte de la localidad de Suba desde hace 15 años hace presencia una bodega de reciclaje que afecta a la comunidad debido a que el lugar está desprotegido, puede hacer un incendio en cualquier momento, se evidencia presencia de roedores en las viviendas vecinas y los olores emitidos son desagradables, informa que anoche llegó un camión lleno de madera, lo cual perturba a la comunidad por el posible riesgo incendio, persona anónima informa que hubo un disparo hace dos meses en un bar al lado de dicha bodega, se presume que se debe a firmas que recolectó la comunidad para que trasladen la bodega, expone que al lado quedan restaurantes y la comunidad se encuentra atemorizada por la situación, expone que un habitante de calle ha generado amenazas a la comunidad debido a que no se le dio ancheta, informa que han puesto en conocimiento esta situación, pero no se ha logrado solucionar la problemática. Se solicita amablemente ante las entidades competentes que intervengan con prontitud y se haga seguimiento al caso (...)”

De manera atenta, me permito informarle que, desde la Subdirección de Aprovechamiento de la UAESP, y en atención a la situación reportada, se realizará una visita conjunta con las entidades competentes. Esto con el propósito de evaluar y verificar las condiciones en las que se desarrollan las actividades de la bodega de reciclaje, incluyendo aspectos relacionados con la seguridad, la salubridad y el cumplimiento de las normativas ambientales y de uso del suelo.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000000461**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 02 de Enero de 2025

Igualmente, con motivo de los cambios en los procedimientos derivados del nuevo periodo administrativo, se ha conformado un equipo de trabajo encargado de diseñar una estrategia que permita fortalecer la presencia de la entidad en el territorio. Este equipo considera esencial trabajar de manera coordinada con los líderes locales para implementar una intervención territorial más ágil y efectiva, dado que la capacidad institucional actual resulta insuficiente para atender presencialmente la alta demanda de requerimientos específicos en la ciudad.

Finalmente, esperamos haber atendido de manera clara su solicitud y reiteramos nuestro compromiso con la ciudad para avanzar hacia un modelo de aprovechamiento circular de los residuos incluyente con la población recicladora.

Cordialmente,



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Angie Juliana Rozo Tautiva - Contratista Subdirección de Aprovechamiento 

Revisó: Laura Victoria Guerrero Santacruz - Profesional Especializado Subdirección de Aprovechamiento 

Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo - Subdirectora de Aprovechamiento (E)